



## **AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA**

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2023 sobre aprobación inicial del Plan Parcial de la UE n.º 14 de las Normas Subsidiarias de Guareña. (2023081585)*

Habiéndose aprobado inicialmente mediante Acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2023 el siguiente Plan Parcial de Ordenación:

Tipo de instrumento:	Plan Parcial de Ordenación
Ámbito:	UE n.º 14 de las NNSS de Guareña
Instrumento que desarrolla:	Normas Subsidiarias de Guareña
Objeto:	Modificar exclusivamente y de forma parcial la ordenación detallada de la UE-14 de suelo urbano, incluyendo nuevos viales que den lugar a nuevas manzanas edificables.
Clasificación del suelo:	Urbano
Calificación del suelo:	Industrial

De conformidad con el artículo 64.7.d) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el DOE, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://guarena.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Guareña, 31 de octubre de 2023. El Secretario General, MANUEL MARÍA CARO FRANGANILLO.

• • •

